

La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia. Departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena y Sucre

Ashly Paola Ospino

Emmanuel Vásquez

Yeimy Patricia Muñoz

Yenifer Amaris

Yurleidis Paola Anaya

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH

Programa de Psicología

Bogotá

2022

Resumen

Violencia, solo escucharlo a muchos genera miedo, incertidumbre y terror, trae recuerdos dolorosos, cicatrices de su paso a causa de una lucha de poder individualista, generando en la sociedad pobreza, escases, daños emocionales y psicológicos, pérdidas de seres amados que no volverán, un acto violento acompañado de intimidación y sin justificación, hecho que perjudica a todos los pertenecientes de una sociedad sin distinción de estrato, raza, edad o género.

En el presente trabajo se abarcarán el análisis de dos casos expuestos, en el primer caso se observa como la violencia psicológica y emocional es utilizada para reclutar personal que luche por una ideología particular, dejando de lado principios éticos y valores a cambio de obtener recursos que brinden a una familia sustento para poder vivir, es decir, la violencia no es vista desde el plano de la víctima que queda a partir de una acción violenta, sino desde como aquellos que imparten violencia son sometidos a la fuerza para llevar a cabo actos de agresión en contra de su voluntad. Por otro lado, en el segundo caso expuesto el análisis parte de cómo el Estado acciona en contra de su misma gente, dejando a una población sin calidad de vida digna con tal de alcanzar sus propios intereses. Es el caso de la comunidad de Peñas Coloradas, población que a la fecha de hoy no cuenta con vivienda, alimento, salud, ni educación para niños, derechos fundamentales violados junto a los derechos que tienen aquellas personas que han sido desplazadas de manera forzosa. Estos casos son de los muchos que se viven en el país, muchos de ellos archivados, vistos, pero no observados, oídos, pero no escuchados. Colombia no es solo el Estado y grupos al margen de la ley, Colombia es 51.6 millones de habitantes.

Palabras Clave: Violencia, Reclutamiento, Desplazamiento Forzado, Abordaje Psicosocial.

Abstract

Violence, just listening to it generates fear, uncertainty, and terror in many, brings painful memories, scars of its passage because of an individualistic power struggle, generating poverty, scarcity, emotional and psychological damage, loss of loved ones who will not return, a violent act accompanied by intimidation and without justification, a fact that harms all members of a society without distinction of stratum, race, age, or gender.

In the first case we observe how psychological and emotional violence is used to recruit personnel to fight for a particular ideology, leaving aside ethical principles and values in exchange for obtaining resources that provide a family with a livelihood, that is, violence is not seen from the point of view of the victim who is left from a violent action, but from how those who impart violence are subjected to force to carry out acts of aggression against their will. On the other hand, in the second case, the analysis is based on how the State acts against its own people, leaving a population without a decent quality of life to achieve its own interests. This is the case of the community of Peñas Coloradas, a population that to date has no housing, food, health, or education for children, fundamental rights that have been violated along with the rights of those who have been forcibly displaced. These cases are among the many in the country, many of them filed, seen but not observed, heard but not listened to. Colombia is not only the State and illegal groups, but also 51.6 million inhabitants.

Key words: Violence, Recruitment, Forced Displacement, Psychosocial Approach.

Tabla de contenido

Lista de tablas.....	7
Análisis: Relatos de violencia y esperanza - Modesto Pacayá.....	8
Análisis: Caso de Peñas Coloradas	20
Informe analítico (Foto – Voz)	28
Enlace página de Wix.....	33
Conclusión.....	34
Referencias Bibliográficas	35

Lista de tablas

Tabla 1. Preguntas estratégicas, circulares y reflexivas.....	15
Tabla 2. Estratégias Peñas Coloradas.....	25

Análisis: Relatos de violencia y esperanza - Modesto Pacayá

El caso del señor Modesto Pacayá, no sólo se percibe y visualiza un escenario en donde la situación afecta la decisión, sino que revela el trabajo psicológico al que son sometidas las personas que hacen parte de estos grupos al margen de la ley; sin embargo, se debe realizar un paréntesis en este punto, puesto que las fuerzas armadas también son sometidas a entrenamientos que distorsionan la realidad objetiva, generando aprendizajes que quedan en la memoria al momento de encontrarse en mitad de un enfrentamiento; entonces se puede decir, que un acto de violencia no inicia con una acción, sino con una idea, a través de un pensamiento sea a creación propia o inculcada por alguien más.

Entrando en contexto del caso a analizar, el señor Modesto hace parte de la población indígena, desmovilizado de las FARC, casado y con un hogar compuesto por cinco (5) hijos, antes de hacer parte de este grupo se dedicaba a trabajar en fincas, ayudante de construcción de casas e inclusive alcanzó a ser jornalero raspando coca; un día cualquiera se acerca personal de la guerrilla a él para ofrecerle trabajo a lo que el señor en mención no se negó, teniendo en cuenta que necesitaba ingresos para sostener a su familia, el cual consistía en transportarles alimentos en el lugar donde se encontraban, al poco tiempo fue notificado para recibir curso militar puesto que sería reclutado, no era una opción, era una orden que debía ser acatada de lo contrario la única opción era morir, textualmente el hecho expresado es:

“Me dijo que tenía que hacer un curso militar. Yo le dije que no quería ser guerrillero, pero me dijo que, si no hacía el curso, me moría. Eso fue en 1999 en seis meses hice el curso militar, teoría, práctica y polígono. En ese entrenamiento salí bien y me ascendieron a comandante de escuadra. Salí como contento porque tenía mi mando y estaba a cargo de 10 unidades”. (Banco mundial, 2009, p.1).

Es importante visualizar como inicia esta experiencia para el señor Modesto, parte de una necesidad (escasez), de una situación en donde el pensar que hacer era absurdo y opinar o negociar no era una opción, él valoraba su vida y la de su familia, y si no accedía seguramente pagarían las consecuencias, pero qué pasa luego de los seis meses de entrenamiento al cual se vio obligado a tomar, gana un ascenso, siente como le ceden el poder, le otorgan algo de mandato y autoridad, hay emociones que lo hacen sentirse una persona importante, elevando así su autoestima; se puede decir entonces, que su parte psíquica ha sido manipulada por una nueva ideología infundada por terceras personas, sin embargo, hay que recordar que a lo largo de los años el ser humano desde su infancia y en cada una de las etapas que vive hasta alcanzar su madurez desarrolla una ideología y creencia propia, una identidad y personalidad que lo hacen ser quien es en la adultez y son estas herramientas las que permiten que el ser humano lleve a cabo acciones dentro de su cotidianidad sin importar el contexto en el que se encuentre, en otras palabras, no es el escenario sobre el hombre, sino lo que el hombre es capaz de hacer con el escenario que le presentan y el señor Modesto a pesar de lo que vivía en medio del campamento, en su mente estaba el regresar a casa, regresar a su familia, puesto que el sólo cumplía con órdenes para mantenerse con vida. Esperando una oportunidad, el señor Modesto fue paciente hasta que logra en medio de la noche escapar y sin mirar atrás seguir caminando hasta su hogar, el resto de su historia ha sido ejemplo y lecciones de vida para otros, puesto que, en medio de su huida, él tenía claridad de que su vida no era la que otro impusiera sobre él, sino la que él mismo era capaz de elegir para vivir y como bien lo expresa el señor Modesto en su relato “Me jugué la vida” reclamó su vida y con ella sus derechos, a la libertad, la prevención y seguridad para él y su familia, la educación, la formación para postularse a un empleo y sobre todo el apoyo a nivel psicosocial que le permite una reinserción a la sociedad.

Desde la psicología, el enfoque cognitivo - conductual muestra en el caso una vinculación entre el pensamiento y la conducta, pensamiento que se crea a partir de una perspectiva y la perspectiva generada a raíz de lo que se ve, pero también de lo que se ha vivido, y es precisamente aquí donde la pobreza y escasez jugaron un papel en el caso presentado, debido a que a pesar de que el señor Modesto se involucró de manera involuntaria, pasado el tiempo el sentir reconocimiento y tener algo de poder lo llevó a dudar sobre sus principios, a consecuencia de la manipulación inculcada por el grupo armado ilegal. Al llevar a cabo terapia psicológica es necesario tener en cuenta la situación y/o problemática que presenta el paciente, lo anterior, es mencionado porque independientemente de si el sujeto está en un grupo ilegal, o hace parte del ejército, ambos se ven inmersos en un escenario de violencia, ataque, agresión, muerte, que con el pasar del tiempo algunos lo pueden normalizar y cuando están fuera de ese escenario, su reinsertión a la sociedad es el inicio de un proceso donde se deben cambiar años de pensamiento y creencias inculcadas mientras cargaban un arma. Teniendo en cuenta que no son los mismos procesos para aquellos que ingresaron siendo adultos, a aquellos que ingresaron siendo niños, etapa en donde se desarrolla, crea y construye una identidad y personalidad frente a quién es la persona, qué quiere hacer y ser a futuro, el cambiar la mentalidad de un adulto que lleva desde su infancia viendo morir personas por su propia mano, no es tarea fácil, pero no es imposible, así como no es imposible llegar a vivir en un país en paz; si el señor Modesto tuvo voluntad y decisión para reconocer que la guerra no era la mejor opción de vida, hay esperanza para creer que otros pueden tomar la misma decisión y cambiar el rumbo de su camino.

Teniendo en cuenta los impactos psicosociales, es de notar que el señor Modesto ha sido víctima de violencia psicológica y emocional, con daños y perjuicios a su integridad, inseguridad, violencia a la población indígena la cual no cuenta con la seguridad y/o protección adecuada. De lo anterior, se puede interpretar que además de las falencias a nivel social, se está generando una

perdida cultural entre dicha población referente a sus costumbres, pues, lo que ellos conocen como trabajo para generar el sustento a sus familias no es suficiente para dicha finalidad, incurriendo así en la práctica de métodos que son pasados entre generaciones, lo común en comunidades de cualquier etnia. Colocando de ejemplo al Sr. Modesto, el decide buscar alguna fuente de empleo que brinde el sustento económico de su familia sin visionar lo que esto causaría a su siguiente generación o a nivel social por la práctica de actividades ilícitas.

Por otro lado, se puede decir de los grupos al margen de la ley, que sufren un tipo de secuestro, quizá no están amarrados o encadenados, pero si son persuadidos por medio del miedo a su muerte en no abandonar estos grupos al margen de la ley. El señor Modesto no se le permitía visitar a su familia o tener algún tipo de comunicación con personas diferentes al contexto donde se encontraba.

Ahora bien, se hace necesario recordar los derechos que tiene la población indígena y que muchos desconocen, empezando por:

“El derecho a la dignidad, honra y buen nombre de su etnia, el derecho a su tierra y su propiedad colectiva resguardando su organización social, política, económica y religiosa, el derecho a la educación y un nivel de vida adecuado” (OHCHR, U, 2013, p.4-9).

Principales derechos que priman dentro de esta cultura, que ante ojos de otros la vuelve una cultura vulnerable y por tal hecho muchos de esos derechos son violados. La violencia no ha sido más que una bomba cargada de dolor y tristeza, narrada por personas que se han encontrado en medio de odios y cuentas pendientes entre particulares, estos relatos al ser narrados se convierten en voces que viajan a lo largo del tiempo, algunos son sonidos con letras y otros son simples vacíos, silencios de aquellos que no pueden o no son capaces de expresar su propio dolor, el caso del señor Modesto, expone una experiencia adulta, que lleva a pensar que si para él fue

una situación que no quisiera repetir, ¿qué pasa con aquellos que son reclutados de pequeños? Arrebatados de sus familias a temprana edad, ¿cuál es la ideología y perspectiva que se crea en los pequeños?, ¿cómo diferenciar lo que es bueno y malo?, cabe anotar, que el ser humano adopta su identidad conforme al medio y/o entorno en el cual se desenvuelve, en medio de violencia los niños que se vuelven adultos en medio de la guerra siempre tendrán dos opciones al igual que aquel que no crece en medio de ella, y es seguir haciendo lo mismo bajo lo cual creció o tomar un camino desconocido con la convicción de que hay algo más que aquello que sus ojos siempre han visto, por lo que el hombre debe desarrollar la autonomía para elegir sobre qué quiere hacer y quién quiere ser en el mundo.

Por tanto y teniendo en cuenta el enfoque narrativo, el cual parte de una historia negativa hacia la construcción de una historia esperanzadora, se logra ver a través de la narración del caso Modesto el interés de recuperar su relación familiar, de utilizar la negatividad que impuso la jerarquía de la guerrilla, como motivante para desertar y asumir las consecuencias de sus acciones creando situaciones de cambio (negocio propio) que favorezcan al bienestar futuro de sí mismo y su familia, sus comportamientos en el presente son ejemplo para otros que se encuentran aún dentro de la situación que él vivió, fue capaz de resignificar su vida implementando acciones esperanzadoras, actos de valentía y construcción hacia un nuevo pensamiento, se evidenció en el caso posturas significativas como el querer conservar la unión de su núcleo familiar, guardar las prácticas culturales, nunca hizo caso omiso de su cultura de su etnia, rescato sus derechos morales, principios y ética, reclamo sus creencias y su decisión fue premiada al darle la vida una oportunidad de ser padre y poder estar presente en la crianza de un nuevo ser.

Sin embargo, dentro de las imágenes dominantes de la violencia y sus impactos neutralizados, predomina notablemente la falta de educación en los individuos, la cual puede afectar la toma de decisiones, la vulnerabilidad a la que está expuesta la población indígena, la

violación a los derechos de la etnia, el aprovechamiento de la falta de preparación somete a la población al abuso, y ser privados de la libertad. La narración demuestra que el título víctima no lo carga solo aquel que ha estado en medio de un acto violento sino también aquel que no tiene elección al momento de ser reclutado y obligado a ejercer agresión contra su propio pueblo, sobre aquellos que son obligados a manchar sus manos de sangre en contra de su voluntad, víctima, todo aquel que en contra de su voluntad le quitan la libertad de elección frente a sus pensamientos y acciones.

En conclusión, se pueden reconocer eventos que revelan un posicionamiento resiliente frente a las imágenes de horror de la violencia, dentro de los comentarios nos cuenta el Sr. Modesto que:

“Ahí me puse a pensar: “me voy a volar pues”. Cuando se apagó la linterna salí a correr, y pensaba que a trote en media hora iba a estar lejos. Me tocó pasar por donde había culebras y caimanes. Me jugué la vida” (Banco Mundial, 2009, p.2).

Su deseo por recuperar a su familia fue más fuerte que las mismas adversidades del momento, inclusive, confió en un soldado que en el contexto era su rival, para así cumplir con su plan de reinserción a la vida civil. La última hija que viene en camino, se convierte en la protagonista al final del caso, puesto que es ante el señor Modesto una oportunidad de inicio, donde realmente piensa en que es él a partir de ese momento con la decisión que tomó de marcar la diferencia y decir a otros con sus acciones que si se puede vivir de manera diferente, arriesgar la vida para él, sí valió la pena, por su vida, sus sueños, su familia, expresa al final de su narración “la última niña fue la clave para recuperar la vida con mi familia”. (Banco Mundial, 2009, p.3). Fue y es el lazo que permitió la reconstrucción de su sistema familiar, en medio de las dificultades que padecía esta familia, encontraron un punto de foco para generar esas acciones de cambio que permitieron su adaptación y unión familiar, su actitud es ejemplo para otros, en especial para su

familia, regresó de donde nunca debió salir; el amor por su familia fue su mejor arma en medio de dolor a causa de una obligada decisión.

Tabla 1.*Preguntas estratégicas, circulares y reflexivas.*

Tipo de pregunta	Pregunta	Justificación desde el campo psicosocial
Estratégicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué ejemplo quisiera transmitir a su familia e inclusive a otros que pasaron por la misma situación que usted? 2. ¿Qué acciones espera por parte del Estado? 3. ¿Qué acciones quiere implementar para empezar de nuevo viviendo en sociedad? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante identificar cómo se ve la persona a sí misma, es decir, qué perspectiva tiene sobre él frente a las cualidades y fortalezas que posee, permitiendo también determinar principalmente los niveles de autoestima y autoaceptación del sujeto. 2. Con este interrogante, se busca evaluar las emociones del sujeto, si carga sentimientos de rabia, dolor, venganza o culpabilidad en contra del Estado, en otras palabras, determinar si el sujeto considera que hay un culpable a su experiencia vivida.

3. El objetivo de la pregunta es llevar al sujeto a visionar acerca de su futuro, y saber si hay proyección en su mente que conduzcan a procesos de crecimiento personal, al establecimiento de relaciones positivas con otros y el manejo del entorno.

Circulares

1. ¿Cómo es la relación con su familia y entorno después de esta experiencia?
2. ¿Quién de su familia considera que ha asimilado mejor lo vivido?
3. ¿Considera usted que contar la experiencia vivida de su parte podría ayudar a otros a no repetirla?

1. La finalidad de la pregunta conduce a medir la capacidad que tiene el sujeto para manejarse dentro de un entorno o ambiente diferente al que estaba acostumbrado, hablando propiamente de cómo domina el entorno y de qué manera aprovecha los beneficios del medio para sí mismo.
 2. El autocontrol y manejo de las emociones son factores
-

para tener en cuenta en el presente interrogante, puesto que sirven de apoyo para generar bienestar integral en los demás miembros de familia.

3. La formulación de la pregunta surge para establecer procesos de autonomía sobre el sujeto y con ello un ejercicio de sanación, el poder ayudar a otros, de manera inconsciente, ayuda al individuo a trabajar en su bienestar psicológico y emocional, ya que establece acciones significativas para otros y para sí mismo.

Reflexivas

1. ¿Qué aspectos positivos rescata de la persona que es hoy en día luego de este hecho violento?

1. La autoaceptación, es una dimensión dentro del hombre que lo lleva a evaluarse frente a quién es en su presente, pero también sobre

-
2. ¿Cómo puede aportar a la sociedad teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades a hoy desde la situación vivida? quién quiere ser en su futuro, analizando cada aspecto que lo identifica, caracteriza y hace ser quien es en medio de una sociedad.
3. ¿Cómo se siente en su regreso a la sociedad? Por lo que se hace esencial el establecimiento de esta pregunta.
2. Pregunta que conduce a que el sujeto se reconozca en identidad, apropiación de quién es a hoy a partir de lo vivido, poder evaluar, cuáles son esas características y/o elementos que hacen parte de su personalidad en la actualidad, en otras palabras, analizar la aceptación de sus múltiples aspectos que diseñan una perspectiva objetiva y real de quién es.
3. La pregunta tiene como finalidad, analizar cómo ha sido ese proceso de reinserción social, teniendo en cuenta sus necesidades fisiológicas, la sensación frente a sentirse seguro, el establecimiento de las relaciones
-

sociales, la estima, el respeto y la confianza hacía él mismo para moverse con tranquilidad en los diferentes contextos en los que se encuentra inmerso.

Análisis: Caso de Peñas Coloradas

El caso de Peñas Coloradas muestra la realidad que viven muchos de los campesinos en Colombia, y más aquellos que han sido de manera directa víctimas de la violencia. El desplazamiento forzoso es un acto inhumano, puesto que priman los intereses particulares políticos y económicos, sobre lo social y cultural.

La violencia, los desplazamientos forzados y los abusos de parte de los grupos armados y en este caso, incluso del mismo Estado Colombiano, solo revela que prevalecen otro tipo de intereses sociopolíticos, como se ha mencionado anteriormente, vulnerando los derechos humanos y atentando de diversas maneras en contra de la integridad de los campesinos. En contexto, Peñas Coloradas, se describe como un grupo de colonos en busca de nuevas oportunidades, una población que huye primero del hambre y la miseria causada por la violencia ocasionada en su lugar de origen. Aunque el nuevo hogar estaba compartido con guerrillas, predominaba la paz y la tranquilidad, existía armonía, un lugar con las comodidades básicas y fundamentales para vivir, sin embargo, eran una población desconocida para el resto del país, puesto que su territorio no aparecía en el mapa de Colombia y eran tierras y comunidad ajenas por lo que creyendo en que serían escuchados por el Estado, deciden hablar con la Alcaldía con la finalidad de recibir apoyo para seguir sus proyectos productivos, ya que el territorio donde habitaban tenía tierras favorables para el cultivo y la cosecha de diferentes productos, al no obtener el resultado esperado a favor de ellos se establecieron más diálogos y con ella marchas para ser escuchados. Se vieron rodeados del ejército un día cualquiera, armas apuntando hacia ellos, siendo tildados de guerrilleros, casas echadas al suelo, niños gritando, mujeres llorando, hombres con sensación de impotencia al no poder responder al ataque, y muertos inocentes abriendo puerta a lo que se conoce hoy en día como *falsos positivos*.

Observando la situación actual, donde familias piden justicia y verdad, sale a la luz, cuántos inocentes han caído a causa de actos violentos, donde se ve vulnerada la seguridad, la dignidad, la vida misma del ser humano, el caso de Peñas Coloradas es solo un caso de los miles que ha llevado a familias, pueblos, comunidades a vivir una pesadilla, una muestra de lo acostumbrado que esta el país a que otros tomen lo ajeno como si fuera propio, normalizan las situaciones de violencia, normalizan el desplazamiento, las conversaciones no se sorprenden ante estas acciones a menos que se vean en riesgo a sí mismos, no se respeta el valor de la vida para obtener beneficios económicos y políticos, dónde quedan los beneficios de los colombianos, los derechos a una vida digna, a gozar de salud, de disfrutar de la libertad, dónde queda el guardar la inocencia de los niños, garantizar su educación, la formación integral de gente que aporte a la construcción y/o transformación de una mejor sociedad, pero si hay algo que deja de enseñanza el presente caso analizado, es que muchas de las decisiones tomadas para combatir y acabar con la violencia en el país, no han sido las mejores para su población.

Por lo anterior y teniendo claridad del contexto, se reconocen emergentes psicosociales relacionados a daños y perjuicios psicológicos, morales, daños a la propiedad, desintegración familiar, el temor, la angustia, frustración de no poder hacer nada para defenderse porque quienes deberían defenderlos eran por quienes estaban siendo violentados, derechos violados, hay vulnerabilidad de los derechos humanos, agresión física, es de aclarar, que se violan derechos individuales y colectivos, la comunidad en general se vio afectada al quedar sin vivienda, alimento, salud, y los niños sin educación, adicionalmente la división de la comunidad implica perdida de las costumbres a nivel cultural que caracterizaba a la población, se evidencia daños en la agricultura afectando también la oportunidad laboral de las personas entrando en un estado inmediato de vulnerabilidad; no es sencillo rehacer una vida después de la violencia (del tipo que sea), esto genera una serie de secuelas no solo a nivel individual, sino colectivo, incrementa el

índice de pobreza, el trabajo informal, el analfabetismo, niños que no se les brinda la oportunidad de estudiar, entre otros factores que se reflejan en los diferentes contextos a causa de estos actos violentos, en otras palabras, para la población de Peñas Coloradas, ser estigmatizados, tomados como cómplices, hostigados y amenazados, conlleva a unas consecuencias psicosociales con impacto evidente, pues el temor ocasionado por las amenazas los lleva desplazarse del lugar, también causa daños emocionales, psicológicos y de adaptación, los cambios abruptos generados a la población conllevan a una nueva reestructuración de los hábitos y costumbres, el trabajar se vuelve un problema debido a que la población campesina se dedica al cultivo de la tierra, al desplazarse a otro lugar esto complica su gestión de labor; situación generada a lo largo de los años a causa de la violencia promovida por la sed de poder, destruyendo ilusiones de toda una población marcando su historia de por vida.

Por otro lado, el caso lleva a pensar sobre los impactos generados sobre la población al ser estigmatizados como cómplices de un acto armado, del cual es importante citar textualmente la normatividad presente en el código penal, en donde textualmente dice: “El que impute falsamente a otro una conducta típica, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a setenta y dos (72) meses y multa de trece punto treinta y tres (13.33) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes”. Art. 221 del Código Penal estipulado esta que “aquel que difame a otro, sin tener pruebas que demuestren un hecho en concreto debe ser penalmente sancionado.”

Es de resaltar las acciones por parte de la comunidad, ya que a pesar de lo ocurrido, no pierden la esperanza de regresar al territorio que llaman hogar, puesto que han estado presentes en los procesos que se llevan a cabo sobre las tierras que alguna vez habitaron. Hay que destacar aquellos derechos que cobijan y guardan el bienestar del hombre, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos es clara al mencionar:

Art. 1 “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”

Art. 3 “. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.”.

Art.5 “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”.

Art. 7 “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”.

Es evidente en el caso a analizar, que no hay el cumplimiento de ninguno de los derechos anteriormente mencionados, por el contrario, se evidencia el rechazo, la discriminación, abuso y maltrato. Dentro del caso Peñas Coloradas, en particular llama la atención cuando hacen mención a que en ese tiempo necesitaban dar resultados y dan inicio a lo que se conoce como *falsos positivos*, resaltando nuevamente que dentro de la narración está implícito el hecho de que eran una población desconocida, no se localizaba en el mapa, ni el pueblo ni las personas que lo conformaban, de qué manera el accionar frente a esta población pasando por encima de la vida de otra persona, faltando el derecho a la identidad (nombre, nacionalidad...) y el derecho a la intimidad personal, familiar y colectiva el cual debe ser respetado por ley, puede no ser visto como un hecho violento e indignación.

En consecuencia, los impactos ante la estigmatización no son otros que la pérdida de identidad y personalidad completa, se evidencia la sumisión y presión sobre las personas que conformaban este pueblo, sin derecho a opinar, reclamar, y de hacerlo ¿ante quién?, el hablar implica una acción también de escucha por parte de otra persona y en este caso esa otra persona (Estado, Gobierno), fue y es un individuo ausente.

En conclusión, un acto violento se puede presentar de diferentes maneras, una agresión verbal, no pierde valor ante una agresión física, el incumplimiento o violación a los derechos del

hombre, suprime e invalida al ser, el valor que tiene y que por derecho merece, situaciones como las anteriormente mencionadas generan pensamientos y emociones que influyen en la conducta del ser humano ocasionando a su vez una respuesta sobre el contexto en el que se encuentra, el caso de Peñas Coloradas lo demuestra, ya que no solo representa pérdida de un lugar donde vivir o una pérdida material, se habla también de pérdidas afectivas, revelando así los procesos de sanidad y aprendizaje que la población debe iniciar para recuperar la esperanza, un trabajo en la liberación y apertura de pensamientos, reconociendo y asociando emociones que predominan a partir del hecho vivido, evitando establecer conductas erróneas a futuro, esta sería la primera acción de apoyo para el presente caso, ligada a un acompañamiento de tipo psicosocial, generando intervenciones en compañía de profesionales en sociología, psicología y trabajadores sociales teniendo como finalidad mitigar el impacto que ha dejado la violencia en ellos a nivel individual, familiar y comunitario, trabajando áreas que promuevan la reconstrucción de un ser biopsicosocial incluyendo elementos cognitivos, afectivos y conductuales. Como segunda medida y desde el rol del psicólogo, brindar a la comunidad asesoría, apoyo y acompañamiento frente al acceso a programas de salud, adaptabilidad a nuevos contextos sociales, la iniciativa de obtener un empleo para la generación de ingresos reconociendo sus habilidades, generar motivación en la población joven frente a la educación y recolectar información del caso durante los procesos de intervención que faciliten o aporten al proceso legal para el retorno a sus tierras. La inclusión de estas personas bajo contexto social implica construcción de ideología acorde a una cultura; los procesos de acompañamiento psicosocial son necesarios para el equilibrio y la estabilidad de una población que busca garantizar primeramente su bienestar integral, pero también recuperar aquello que les ha dado nombre e identidad, su territorio.

Tabla 2.*Estrategias Peñas Coloradas*

Estrategia	Descripción/ Objetivo	Fases/Tiempo	Acciones por implementar	Impacto deseado
1.Labrando sobre Peñas Coloradas	<p>Descripción: Narrar la historia es el inicio para tener conciencia de la situación vivida, el encuentro con otros que han vivido lo mismo se convierte para muchos en un apoyo y el accionar simboliza la fortaleza de saber que la vida tiene un valor y merece darle un sentido.</p> <p>Objetivo: Diagnosticar el estado y grado de bienestar con que cuenta en la actualidad la población a partir de los hechos ocurridos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la población a intervenir. (1 semana). 2. Reconocimiento del territorio (1 semana). 3. Recolección de datos (1 semana) 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Cuestionario. 2.Cartografía 3.Entrevista estructurada y semi – estructurada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las características de la población (género, edad, creencia, etc.) 2. Identificar la ubicación, obtener una imagen y/o perspectiva de dónde ocurrieron los hechos. 3. Interacción entre los profesionales y la población para recopilar información testimonial de los hechos.

<p>2.Erigiendo Peñas Coloradas</p>	<p>Descripción:</p>	<p>Realizar acompañamiento psicosocial e intervención que promueva procesos de sanación y apertura del pensamiento a partir de la situación vivida, identificando información que sirva de soporte a los procesos legales (equipo de abogados).</p>	<p>1. Intervención individual. (6 meses). 2. Intervención familiar. (6 meses). 3. Intervención comunitaria. (6 meses).</p>	<p>1.Grupo focal. 2.Psicoterapia de apoyo 3.Metodología IAP. 4.Sociodrama.</p>	<p>1. Respuesta positiva por parte de la población frente al manejo de las emociones y fortalecimiento del dominio propio y del entorno. 2.Rescatar valores del núcleo familiar como la autoestima y la confianza para establecer conductas <i>sanas</i> dentro del proceso de adaptabilidad en la sociedad. 3. Desarrollar pensamientos que conduzcan a establecer conductas de autodeterminación para la resolución de conflictos.</p>
	<p>Objetivo:</p>	<p>Mitigar el impacto del hecho violento a nivel individual, familiar y comunitario.</p>			

3.Orientación y apoyo psicosocial (Equipo de trabajadores sociales y psicólogos)	Descripción: Establecer escenarios relacionados a las vivencias y generar en los sujetos autonomía frente al cambio que quieren tener en la historia presentada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar las necesidades y situación actual de la comunidad. (1 semana). 2. Establecer un plan de acción acorde a las necesidades de la comunidad. (1/2 semana). 3. Intervención. (24 semanas) 4. Evaluación de impacto. (1/2 semana) 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Árbol problema. 2.Enfoque Narrativo (Puesta en escena). 3.Arte terapia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en la perspectiva de la comunidad ante el hecho violento. 2. Población autónoma ante la resolución de conflictos.
	Objetivo: Transformar la perspectiva de la historia narrada a una historia esperanzadora, moldeando la identidad que permita establecer nuevos logros, metas y sueños, logrando así una reinserción social integral.			

Informe analítico

Se ha expresado en muchas ocasiones el significado de violencia, como el uso de la fuerza que se implementa para conseguir un fin ya sea particular o colectivo en algunos casos, sin embargo, para cada persona que ha sido víctima de violencia de manera directa e indirecta toma un significado particular, dando poder a sentimientos y emociones que limitan acciones en la vida cotidiana de las personas, se ha escuchado que el ser humano es un ser libre y autónomo frente a su forma de pensar, sentir y actuar siempre desde la responsabilidad que implica el que estos actos no afecten al otro, y sin embargo, en medio de la libertad que el hombre tiene para construir y crear a favor de él, se esmera en que sus actos se direccionen a la destrucción del medio que lo rodea, todo lo que gira en torno al ser humano está lleno de caos y aunque este se vea como una posibilidad de crecimiento y de ampliar visiones para mejorar, hace lo opuesto, la visión y/o perspectiva que crea en la mayoría de los casos es para perjudicar más la vida del hombre mismo. Hay un dicho particular y común dentro de la sociedad, el cual expresa “todo lo malo se pega”, al leerlo muchos dirán que no es cierto, pero falta mirar alrededor para evaluar cuales son los modelos a seguir de las nuevas generaciones, aquellos que son de estratos menores cada día les gusta menos el estudio y el esfuerzo por alcanzar lo que quieren porque de alguna manera el mundo les ha mostrado el camino fácil para obtener las cosas, los de estratos más elevados, encuentran otros mecanismos de “corrupción” para cada día tener más porque la ambición nubla mentes y ciega la vista de la realidad, por lo que se puede decir, que los conceptos sobre lo que debe o debería ser lo correcto se distorsiona con los actos negativos de muchos. Ahora bien, esa es una parte de la cara de la moneda, pero la otra cara revela la esperanza, revela a aquellas personas que a pesar de la realidad ven más allá, en donde piensan que hacen parte del contexto y de la situación, pero no permiten que dominen sobre ellos, sino que buscan la manera de cómo

ellos, como seres humanos pueden tomar el mando sobre lo que genera frustración e impide la continuidad de una vida sana y tranquila, en otras palabras, el hombre es capaz de crear su propia perspectiva frente a la realidad que el entorno le muestra y/o refleja, porque al final, el hombre desde su autonomía da la interpretación que quiere, decide y elige sobre la realidad que vive.

Por lo anterior, se realiza el ejercicio de la imagen y la narrativa a través de un foto-voz, donde una imagen dice más que las palabras, donde una imagen permite que cada persona cree una opinión y pueda relucir lo que realmente el hombre piensa y siente ante la ilustración de la realidad en que vive Colombia, imágenes que traen recuerdos y sino trae recuerdos, le permite imaginar el escenario y lo que se “puede vivir en cada uno de ellos”. El encerrar entrecomillas la anterior frase, se hace con intención, porque lo que para muchos es un escenario no vivido para otros es un escenario de vida cotidiana y aun el que no lo ha vivido no está exento de vivirlo, por lo que se torna en un ejercicio reflexivo, pero también en una invitación a actuar a decidir sobre la vida que se quiere tener, la vida que se le quiere dar a los niños. También, la foto-voz creada es un punto de partida que muestra lo que se ha vivido, lo que se vive, lo que genera, lo que limita, y cuestiona al hombre sobre si es lo que quiere seguir viviendo.

En consecuencia, es importante destacar que actualmente es la población más joven la que grita que un cambio es necesario, una generación de jóvenes que se quiere mover, porque reconocen su realidad frente a sus necesidades, el principal de ellos un cambio en el estilo de vida donde sientan que su bienestar físico, emocional, psicológico es garantizado, porque si bien es cierto que se ha construido una memoria histórica de violencia, el grito de muchos pide la construcción de una memoria histórica de la paz, exigiendo inclusión social e igualdad, exigiendo un bienestar para todos. Cabe mencionar que, la violencia a lo largo de los años no ha dejado solo desplazamiento, pobreza, delincuencia, ha dejado secuelas más difíciles de sanar, ha marcado la mente de los colombianos con sensaciones de dolor, sufrimiento, angustia, malestar físico,

emocional y psicológico que pasma el actuar libre de las personas en la mayoría de los casos y es lo que ha llevado a muchos a normalizar la agresión y no mostrarse sorprendidos ante las noticias de ataques, secuestros, bombas, muertes, la indiferencia al dolor ajeno a causa del dolor propio que fue ignorado y no atendido. No hay que esperar a pasar por una situación de violencia para comprender el dolor del otro, no se puede llegar al pensamiento de “si yo lo viví y lo supere, usted también supérela”, porque el hombre no debe pasar por momentos en donde su seguridad se vea vulnerada, el colombiano es amparado por la Constitución Política y tiene la potestad de reclamar el cumplimiento de sus derechos fundamentales establecidos en el Art 11 “ Derecho a la vida es inviolable” y esto implica una vida digna, de calidad y segura; por tanto, así como antes la violencia era sinónimo de derrota y sumisión para muchos, hoy a pesar del dolor y miedo, la población se levanta y lucha de frente por la transformación y el cambio social que merecen las distintas generaciones colombianas.

Del mismo modo, dentro de los rasgos característicos del foto-voz se evidencia principalmente la violencia psicológica y emocional a causa de la agresión física, verbal entre otros tipos de violencia que marca a las distintas generaciones, pero que hoy en día afecta a una principalmente, la población de niños, de los cuales muchas veces se hace referencia hacia ellos como aquellos que no tienen voz, que no son escuchados. El Estado, el Gobierno en diversidad de ocasiones expresa como la niñez es uno de los primeros focos que requiere atención en el país, se crean leyes para valer los derechos de la infancia, el interrogante que se construye a partir de lo anterior es dónde está el cumplimiento del Art. 44 de la Constitución Política de Colombia 1991 en donde se manifiesta textualmente " Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión", cuando en muchas ciudades del país se

ve a niños plantados en semáforos limpiando vidrios de carros, vendiendo dulces, pidiendo dinero, siendo usados por los padres, cuántos abusos sexuales hoy en día se presentan en zonas escolares, generando temor en padres y niños de ser víctimas; no se trata de crear leyes y delegar funciones o entidades a sigan un protocolo para decir que se da cumplimiento a una ley, es darle seguimiento, control, evaluar cómo se hace, cómo se llevan a cabo los procesos para su ejecución, porque las personas, en este caso los niños, no son un objeto que se usa como fin para obtener beneficios particulares. Un ejemplo muy claro de lo anterior, y es visible a los ojos de todos, los alimentos a colegios públicos, que ni los mismos estudiantes la quieren consumir porque muchos de esos alimentos no se ofrecen en los colegios de la manera adecuada, surge nuevamente la pregunta ¿Dónde está el control, la evaluación de calidad?, entonces ¿se trabaja por mejorar la calidad de la vida de los niños o por abrir proyectos que dejen intereses monetarios sin importar que sean los más inocentes quienes paguen las consecuencias?. Entendiendo, por lo anterior, que las decisiones que tomen de aquí en adelante afecta principalmente a los niños, porque son ellos los que se están privando de vivir una infancia llena de inocencia, porque antes que hablarles de lo bueno, se les debe hoy en día hablar de lo malo, para que tengan las precauciones necesarias para no ser una víctima y es precisamente el anterior ejemplo que refleja los valores simbólicos y subjetivos de la violencia, por lo que enmarca a una población, antes había una delimitación territorial porque hablaban de las zonas rurales pero hoy suma a este la zona urbana, las afectaciones emocionales, psicológicas, momentos, historias, hechos que marcan la memoria y que al mismo tiempo desde temprana edad propicia el desarrollo de una identidad y personalidad a raíz de las vivencias.

En conclusión, hay un llamado a rescatar la inocencia de los niños, a promover los hábitos sanos en los jóvenes, a educar al adulto a ser medido en sus acciones y asumir la responsabilidad de cada acto que se convierte en un modelo para otros, a cuidar de los adultos mayores, en donde

puedan terminar sus días notando cambios a favor de la vida, de un bienestar integral para todos, donde las manifestaciones resilientes predominen como la resolución de conflictos, la autodeterminación al cambio positivo, a la transformación social incluyente, a la tolerancia de la diferencia del pensamiento y el respeto hacía la existencia del otro. De frente por un mejor mañana, donde tomen fuerza las tradiciones que suman de manera positiva al cambio que se encuentra en manos del colombiano, para construir un lugar nuevo en libertad, que, a diario anime a seguir caminando, tejiendo una luz de esperanza, porque por Colombia hay que ir de frente.

Enlace página de Wix

<https://yeimypmz.wixsite.com/my-site-noviencia>

Conclusión

Violencia, un término que encierra una cantidad de vivencias y situaciones en las que están inmersas miles de personas en Colombia, situaciones que marcan un antes y un después en sus vidas, los despojos, los abusos, el maltrato, generan en los individuos y en una comunidad, un estado absoluto de vulnerabilidad, de incertidumbre e inseguridad por la forma en que les es arrebatado todo lo que se construye con esfuerzo y sacrificio. Cada uno de los casos expuestos y posteriormente analizados, pudo reflejar el sufrimiento, el terror, la angustia y la cantidad de alteraciones a nivel físico y emocional que surgen como producto de los hechos violentos por los que fueron víctimas en muchas ocasiones. Por otro lado, las acciones correctivas o en pro de mejoras en una estabilidad y un reintegro en la sociedad, en una vivienda y acceso a recursos básicos, en muchos casos es casi nula, porque el alcance de los programas del gobierno y de las ayudas pueden ser limitadas o son trámites tan tediosos como para lograr integrarse en uno.

Este ejercicio, permitió identificar la perspectiva frente a la diversidad en que se presenta o se vivencia la violencia en Colombia, puesto que se logra observar diferentes situaciones en las que normalmente hay una conducta violenta, generando víctimas. Sin embargo, ¿Quién es considerado víctima? interrogante que permite reflexionar sobre los procesos de violencia que conducen a la toma de decisiones a causa de factores socioculturales que influyen a una ideología dispersa de la realidad. Ambas posiciones hacen pensar en trabajar desde cada una de ellas, dándole un sentido desde lo psicosocial, abordando teorías y acciones que contribuyan a afrontar de una mejor manera lo vivido, generando impactos positivos y constructivos tanto a nivel individual, como colectivamente.

Referencias Bibliográficas

Arenas, A (2017) Intervención en crisis. <http://hdl.handle.net/10596/13022>

Arenas, L. S., con los Colegiados, C. D. R., & Cumanday, C. C. R. (2017). LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, UN CAMINO PARA LOGRAR LA SALUD MENTAL. Clínica.

[https://www.researchgate.net/profile/Viana-Bustos-](https://www.researchgate.net/profile/Viana-Bustos-Arcon/publication/317580643_BOLETINES_COLPSIC_NO_022_CAMPO_DE_PSICOLOGIA_CLINICA_EL_DESARROLLO_EMOCIONAL_UNA_APUESTA_HACIA_LA_CONSTRUCCION_DE_PAZ/links/59411399aca2726c28564ec1/BOLETINES-COLPSIC-NO-022-CAMPO-DE-PSICOLOGIA-CLINICA-EL-DESARROLLO-EMOCIONAL-UNA-APUESTA-HACIA-LA-CONSTRUCCION-DE-PAZ.pdf)

[Arcon/publication/317580643_BOLETINES_COLPSIC_NO_022_CAMPO_DE_PSICOLOGIA_CLINICA_EL_DESARROLLO_EMOCIONAL_UNA_APUESTA_HACIA_LA_CONSTRUCCION_DE_PAZ/links/59411399aca2726c28564ec1/BOLETINES-COLPSIC-NO-022-CAMPO-DE-PSICOLOGIA-CLINICA-EL-DESARROLLO-EMOCIONAL-UNA-APUESTA-HACIA-LA-CONSTRUCCION-DE-PAZ.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Viana-Bustos-Arcon/publication/317580643_BOLETINES_COLPSIC_NO_022_CAMPO_DE_PSICOLOGIA_CLINICA_EL_DESARROLLO_EMOCIONAL_UNA_APUESTA_HACIA_LA_CONSTRUCCION_DE_PAZ/links/59411399aca2726c28564ec1/BOLETINES-COLPSIC-NO-022-CAMPO-DE-PSICOLOGIA-CLINICA-EL-DESARROLLO-EMOCIONAL-UNA-APUESTA-HACIA-LA-CONSTRUCCION-DE-PAZ.pdf)

Asamblea Nacional Constituyente. (2022). *Constitución política de Colombia*. Books

Google.https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=44htEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=constituci%C3%B3n+politica+de+colombia&ots=BDCAx9UNzU&sig=2f_6w6n5sRtMfgHG_ewUrCxNOIcD

González, A. M. V. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. Valladares González Medisur. Medisur.

<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319#:~:text=Entre%20los%20autores%20m%C3%A1s%20notables,Nathan%20Ackerman%20y%20Salvador%20Minuchin>

Guerri, M. (2013). *Biografía de William James (1842–1910)*. psicoactiva.

<https://www.psicoactiva.com/biografias/william-james/>

- Osorio, H.; Rojas, E. (2011). *La cartografía como medio investigativo y pedagógico*. Revista de Arquitectura Universidad de los Andes. Bogotá Colombia. https://dearq.uniandes.edu.co/images/publicaciones/Dearq09/05_Dearq09_Articulos04/05- Dearq09_Articulos04.pdf
- Palma, J. D. L. (12 mayo de 2021). Así obligan a las mujeres a abortar en las Farc. *El espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/asi-obligan-a-las-mujeres-a-abortar-en-las-farc-article-401836/>
- Parrado, B (2017) IAP cartografía y redes sociales. <http://hdl.handle.net/10596/13254>
- Ruiz, L. K. J., Marín, M. R., & Martínez, R. R. M. (2021). La Inteligencia Emocional y Las Estrategias de Afrontamiento de las Mujeres Desplazadas Víctimas del Conflicto Armado. *Anuario de Psicología jurídica*, 32(1), 87-93. <https://www.redalyc.org/journal/3150/315070367010/315070367010.pdf>
- Salas-Picón, W. M., & Avendaño-Prieto, B. L. (2021). Adaptación de la escala de bienestar psicológico de Ryff con una muestra de sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Revista Criminalidad*, 63(3), 229-244. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082021000300229
- Pueblos indígenas. (2021, 17 junio). *Tikuna o Ticuna. Ubicación, Vestimenta, Vivienda, Alimentación y Lengua*. <https://pueblosindigenas.es/de-colombia/ticunas/>
- Penal, C., & COLOMBIANA, L. P. (1981). Código penal colombiano. Bogotá: Gama. http://www.regisprado.com.br/resources/Legisla%C3%A7%C3%A3o_comparada/CP%20colombiano.pdf
- Relato. (03 de septiembre de 2019). “El Estado declaró al Ejército dueño temporal de nuestro caserío y nos condenó al destierro”. Comisión de la verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/penas-coloradas-estado-declaro-fuerzas-militares-duenas-del-caserio-condeno->

[destierro#:~:text=El%20alcalde%20de%20Cartagena%20de,a%20una%20d%C3%A9cad
a%20de%20destierro](#)

Rodríguez, M. (2020). *Michael White y Amalio Blanco en la comprensión del trauma psicosocial*. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/36167>

Torres, A., & Torres, A. (2022, 31 mayo). La Psicología de la Liberación de Ignacio Martín-Baró. psicología y mente. <https://psicologiaymente.com/social/psicologia-liberacion-ignacio-martin-baro>

Vera, B.; Carbelo B.; Vecina, M. (2006). La experiencia traumática desde la Psicología Positiva: Resiliencia y Crecimiento Postraumático. En papeles del psicólogo Vol. 27 (1) pp. 40-49. <http://www.redalyc.org/pdf/778/77827106.pdf>

Ley 1448/2011 de 10 de junio. De atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. La Ley fue sancionada por el presidente de la República. https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/ley_1448_de_2011.pdf

White, M. (2016). El Trabajo con Personas que Sufren las Consecuencias de Trauma Múltiple: Una Perspectiva Narrativa. En: Recursos psicosociales para el post conflicto, pp. 27 -75. Taos Institute. Chagrin Falls, Ohio USA. <https://dulwichcentre.com.au/el-trabajo-con-personas-que-sufren-las-consecuencias-de-trauma-multiple-desde-la-perspectiva-narrativa.pdf>